

MENDOZA, 11 OCT 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 16354/2021 en las que la Dirección de Extensión de esta Facultad, solicitó autorización para la capacitación, en el marco del "Programa de Empleabilidad para Técnicos – YPF";

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Capacitación se autorizó mediante Resolución N° 330/2021-FI.

Que estuvo dirigido a Técnicos aspirantes a operadores de una refinería de petróleo y egresados de escuelas técnicas (cuyo egreso no sea mayor a seis (6) años).

Que el objetivo fue capacitar a los técnicos en los conocimientos básicos de equipos y operaciones de una Refinería.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Incisos 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar se extiendan los siguientes Certificados, a las personas que se mencionan a continuación, que participaron de la capacitación, en el marco del "Programa de Empleabilidad para Técnicos – YPF", a cargo de los Ingenieros Alfredo Alberto CABALLERO, Jorge NOZICA, Héctor Armando PÉREZ y Daniel Alejandro GROSSO, que se realizó entre el 07 de junio y el 08 de setiembre de 2021 con una carga horaria total de DOSCIENTAS OCHENTA (280) horas:

CERTIFICADOS DE APROBACIÓN

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
. ARIAS, Carlos Emanuel	40.102.218
. AYALA, Ariel Sebastián	41.412.659
. BONTEMPI AGÜERO, William Oscar	39.604.701
. CALDERÓN, Andrea Lorena	40.370.529
. DÍAZ FIRKA, Denis Malena	40.596.217
. DÍAZ, Martín Nicolás	44.058.356
. GUAJARDO MARTÍNEZ, Jonathan Adrián	44.122.508
. HERON, Alfonso	40.597.554
. MARTÍNEZ, Agustina Nair	40.003.861
. MARTÍNEZ, Melisa Estefanía	40.561.317
. MORENO, Anahí Lourdes	43.543.643
. ONTIVERO, Franco	40.105.367
. SAAVEDRA, Yamile Mari Amor	37.737.432
. SALINAS ABALLAY, Francisco Marcelo	41.699.626
. SOSSINO, Franco	43.279.669
. SUONI GÓMEZ, Martina Rocío	43.544.903

Resol. – FI N° 669/2022

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
. ARACENA, Tomás Alejandro	42.861.991
. ARCE IUDICA, Gastón Nicolás	39.240.860
. AYARACHI MACHACA, Marisol	42.266.959
. CUÑA, Facundo	42.421.943
. IBÁÑEZ, Lucas	39.086.362
. POLANCO, Axel	43.270.432

CERTIFICADOS DE DISERTANTE

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
. CABALLERO, Alfredo Alberto	11.902.603
. NOZICA, Jorge	25.443.068
. PÉREZ, Héctor Armando	13.192.676
. GROSSO, Daniel Alejandro	21.705.507

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 669/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA